



Dos camioneros repostan en una gasolinera de la capital riojana.  
:: JUAN MARÍN

#### ALGUNOS DATOS

**2.890.000**

de euros es la cantidad que Hacienda debería a los transportistas que reclaman a través de Atradis por el céntimo sanitario gravado del 2002 al 2009 y que finalmente solicitarán a través de los tribunales.

**3.500.000**

de euros es la cantidad que el departamento de Montoro adeuda a los camioneros que gestionan la devolución del impuesto de los años 2002-2009 a través de CETM-Rioja.

**4.500.000**

de euros ya han sido devueltos a los solicitantes de la CETM-Rioja. Suponen más del 90% de todo lo reclamado por el céntimo sanitario de los últimos años.

500.000 reclamaciones.

Claro que no para todos la situación es igual. Los transportistas congregados en torno a la Confederación Española de Transporte de Mercancías CETM-Rioja han tenido otra suerte. Ya han cobrado más del 90% de lo que les adeudaba Hacienda en concepto de céntimo sanitario y eso que también ellos, así lo aseguran, tuvieron que hacer el grueso de las reclamaciones ante la Hacienda madrileña al repostar mayoritariamente en las grandes petroleras.

#### Defecto de forma

De acuerdo con sus datos, más de 170 empresas de la región exigieron la devolución del oficialmente denominado Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (IVMDH) y el 100% de las peticiones habrían obtenido ya respuesta por parte de la Agencia Tributaria.

Tan solo el 10% de las solicitudes no han sido aprobadas en sentido positivo por el momento, una

circunstancia que atribuyen a algún defecto de forma en las facturas o a la falta de documentación necesaria para cumplir con los trámites requeridos por la administración.

CETM-Rioja se muestra «satisfecha» con el proceso de devolución, puesto que en su caso, de los más de 5 millones de euros reclamados, 4,5 millones ya han sido reintegrados a sus solicitantes. En este sentido, recuerdan que aún es posible reclamar por la vía administrativa el impuesto repercutido durante los años 2011 y 2012.

En cuanto a los periodos prescritos, correspondientes a los años del 2002 y 2009, la Confederación Española de Transporte de Mercancías en La Rioja facilitó a sus asociados la solicitud de devolución del impuesto por la vía de la responsabilidad patrimonial del Estado, aunque todo apunta a su próxima judicialización. Respecto a la cantidad que adeuda por este periodo, calculan que ronda los 3,5 millones de euros.

## «Sabíamos lo necesario que era para el sector que llegara este balón de oxígeno»

**Javier Arnedo** Presidente de CETM Rioja

:: C.N.

**LOGROÑO.** Desde la Confederación Española de Transporte de Mercancías en La Rioja, al contrario que en Atradis, aplauden la respuesta dada por Hacienda.

Su presidente, Javier Arnedo, dice estar muy satisfecho de «cómo se ha tramitado esta reclamación desde nuestra asociación. Sabíamos lo necesario que era para el sector que llegara este balón de oxígeno en forma de devolución del céntimo sanitario, por eso hemos trabajado de la mano de la CETM y también de la propia Agencia Tributaria para conseguir que esta devolución se llevara a efecto lo antes posible».

La Confederación, sostiene Arnedo, «tuvo claro que, si bien la Administración debía proceder a la devolución del céntimo sani-



Javier Arnedo. :: L.R.

tario, el sector debía colaborar con la Administración a la hora de presentar cuenta documentación fuera requerida en fondo y forma para justificar las cantidades solicitadas y así proceder a la devolución».

Asegura que esas fueron las pautas que la Confederación nacional transmitió y «así se las trasladamos a nuestros asociados».

En paralelo, el presidente de este colectivo subrayó que «las empresas que solicitaron la devolución de este impuesto a través de nuestra asociación también se han esforzado por recopilar la documentación requerida de forma muy rápida, lo que -asegura- ha ayudado a presentar la mayor parte de las reclamaciones con prontitud y con toda la documentación necesaria».

## «Se comprometieron a hacer una cosa y lo que tienen que hacer es poner los medios»

**Santiago Gutiérrez** Presidente de Atradis

:: C.N.

**LOGROÑO.** Desde Atradis la radiografía que hacen de la situación es otra y para nada tan optimista como la valoración que efectúan desde la CETM. Santiago Gutiérrez, presidente de la Asociación de Transportistas Discrecionales desconoce si «intencionadamente o no», pero lo cierto es que han centralizado las devoluciones en el domicilio social del suministrador del combustible y «como la mayoría repostamos en las grandes petroleras se han centralizado casi todas las devoluciones en la Hacienda de Madrid y ahí tienen un tapón que no dan abasto. ¿A quién se le ocurre plantearlo así?».

Entiende que hubiera sido más lógico que las devoluciones se gestionaran en la agencia tributaria de la ciudad en la que se encuentre el



Santiago Gutiérrez. :: DÍAZ URIEL

domicilio del transportista. De esta forma «se distribuiría la carga por las haciendas de toda España. No comprendo el sistema elegido porque al fin y al cabo la devolución es a nivel estatal, qué más da si lo pagan en una Hacienda o en otra». «Se comprometieron a que el 80% iba a estar devuelto antes de fin de año y todavía estamos esperando», apunta Gutiérrez.

Sea como fuere, pide «paciencia» a sus asociados porque «devolverlo lo van a devolver», aunque entiende que «si ellos se comprometieron a hacer una cosa, lo que tienen que hacer es poner los medios para cumplir con lo que se han comprometido. Es como si vas al banco a sacar dinero y todo el mundo quiere sacar dinero ese día y ponen a un tío muy lento, entonces habrá una cola kilométrica».